

07/07/2015

Copiapó: Imputado que asaltó bencinera cumplirá pena efectiva de cárcel

Por el delito de robo con intimidación fue condenada una persona que fue sometida a la investigación de la Fiscalía de Atacama luego de cometer el ilícito en una estación de servicios de Copiapó.

La información la entregó el fiscal Juan Sebastián de la Fuente quien llevó los antecedentes de este caso a instancia de juicio oral, ocasión en que con los medios de prueba reunidos durante la etapa

investigativa demostró la responsabilidad penal en el hecho por parte de Osvaldo Villarreal Orellana (27).

“La investigación que dirigió la Fiscalía permitió aclarar que la persona condenada cometió este el delito en agosto del año pasado cuando en horas de la madrugada llegó hasta la estación de servicios Copec ubicada en la salida sur de la ciudad, donde portando un arma de fuego concretó el ilícito”, dijo el fiscal.

De la Fuente agregó que en esa ocasión intimidó a una trabajadora del local obligándola a entregar especies y dinero en efectivo para posteriormente darse a la fuga del lugar. Luego de ello y tras la oportuna denuncia se logró la detención del imputado, comenzando en ese instante la investigación de la Fiscalía.

Cada uno de los hechos fueron demostrados en el juicio donde se condenó al autor de este ilícito, quien fue sentenciado a la pena de cinco años y un día de presidio efectivo al no conceder el Tribunal ningún beneficio alternativo.

